

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente Nº 23037/2022 por el cual la Vicedirectora del Instituto Superior de Música eleva designación Interina de la Profesora NATALIA GABRIELA HERNÁNDEZ, y;

## CONSIDERANDO:

Que en la Resolución Rectoral N°: RES – DCEER – 3424/2023 se omitió escribir en forma completa el Documento Nacional de Identidad de la docente NATALIA GABRIELA HERNÁNDEZ.

Por ello:

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la Resolución Rectoral Nº: RES – DCEER – 3424/2023, el que quedará redactado de la siguiente manera:

..." ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia Reconocer los Servicios prestados por la Profesora NATALIA GABRIELA HERNANDEZ, DNI Nº 30.760.557, como Docente Interina en 4(cuatro) horas cátedra (733) de la asignatura Conciencia Corporal I y II del Instituto Superior de Música, a partir del 27 de setiembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2023" ...

ARTÍCULO 2°.-Notificar fehacientemente a la Profesora NATALIA GABRIELA HERNANDEZ.

Resolución: RES - DCEER - 776 / 2024



ARTICULO 3°.-Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto.

ARTÍCULO 4°.- Devolver el Expediente al Instituto Superior de Música a los efectos que pudieran corresponder.

JPG

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

**EN SISTEMA SUDOCU POR:** 

ING. SERGIO JOSÉ PAGANI – RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA- SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución Nº: RES - DCEER - 776 / 2024

Resolución: RES - DCEER - 776 / 2024

## Hoja de firmas